



SE LLO G V A R T O , V E I N T E  
M A R A V E D I S , A Ñ O D E M I L  
S E T E C I E N T O S Y S E S E N T A  
Y S I E T E .

Olivero Residor.

oyendo Joseph Blanco Jurado.

Nota

Leyeronse las Notas del Cavildo ordinario antece-  
dente; y la Ciudad quedo en su inteliencia.

Mem. de Martin Gallego sobre dize<sup>a</sup> para su fomento  
Grave Memorial de Martin Gallego Alde Perino  
de la Villa de Alhama, y residente a el presente en esta Ciu<sup>d</sup>  
en que dize ha crecido por algun tiempo el Arte de medici-  
tina y en el que se halla habil y capaz para poderlo usar  
y desearo examinar de esta facultad, suplica y solicita  
merced de este Ayuntamiento se sirva mandarlo assi, como  
lo es para de su justificacion; y habiendolo oyo lo cometio  
alos señores D. Antonio Rocamora fernan Residor, y  
Javier Vizente tauste Jurado, para que valiendo de  
los sujetos practicos e inteligentes en el Arte que fueren  
de su satisfacion, dispongan examinen de el a el referido  
Martin Gallego, y encontrandolo capaz y suficiente para  
crearlo, se le despache el titulo correspondiente.

Tom. de Jines de Alcazar  
Grave Memorial de Jines de Alcazar, vec. de esta  
sobre lo mismo l<sup>o</sup> Ciudad en que dize que como consta de la Carta de Chimer